



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 003 DEL 16 DE ENERO DE 2024



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-002-2019-00028-01	JERSON DAVID REY ARMESTO	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO y OTRA	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto tanto por la parte demandante, como por quienes integran la pasiva. SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, remítase a la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo. TERCERO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	010	15/01/2024	VER Y/O DESCARGAR
2	76-109-31-05-001-2019-00154-01	ARMANDO HONG MING YEE ACENDRA	CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES COSMITET LTDA	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: NEGAR el recurso extraordinario de casación interpuesto por ARMANDO HONG MING YEE ACENDRA, por lo expuesto en la parte considerativa del presente proveído. SEGUNDO: CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES COSMITET LTDA, contra la sentencia del 11 de agosto de 2023, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. TERCERO: Una vez en firme esta providencia, remítase a la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo. CUARTO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	011	15/01/2024	VER Y/O DESCARGAR
3	76-109-31-05-001-2020-00070-01	BETZY YAHAIRA PALOMEQUE ANDRADE	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA., SOLASERVIS S.A.S	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: NO CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por BETZY YAHAIRA PALOMEQUE ANDRADE contra la sentencia del 20 de octubre de 2023, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, remítase al Juzgado de origen, para lo de su cargo. TERCERO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	012	15/01/2024	VER Y/O DESCARGAR



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 003 DEL 16 DE ENERO DE 2024



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
4	76-111-31-05-001-2020-00041-01	JESUS ANTONIO CARDONA BEDOYA	COLPENSIONES	Dra CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	<p>OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, corporación que, en providencia del 26 de abril de 2023 resolvió DECLARAR DESIERTO el Recurso de Casación formulado el apoderado de la parte demandante en contra de la sentencia No. 138 de fecha 14 de septiembre de 2022 y notificada el 15 del mismo mes y año, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.</p> <p>Teniendo en cuenta que dicha providencia fue recurrida por el apoderado de la demandante, la Sala de Casación Laboral de la H. Corte Suprema de Justicia declaró la improcedencia del recurso y le condenó en costas por valor de \$650.000.</p> <p>No habiendo más que resolver, se ordena el regreso del proceso al lugar de origen, previa cancelación en los libros respectivos.</p>	002	15/01/2024	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 16 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría